

Presidencia Municipal de Toluimán  
 Administración 2021-2024  
 Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el  
 Municipio de Toluimán



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLIMÁN.  
 SECCIÓN: DESARROLLO URBANO.  
 RAMO: ADMINISTRATIVO.  
 FOLIO No. DEBAOP / 2023.  
 ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL

Toluimán, Qro., a 18 de diciembre de 2023.

**C. CAMELIA  
 SOLICITANTE**

PRESENTE:

El que suscribe, **ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ**.- Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la obra pública en el Municipio de Toluimán.

De acuerdo con los lineamientos que se marcan en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán y de acuerdo a la revisión física del lugar se:

## OTORGA

Licencia de construcción de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE UNA DISTANCIA DE 16.00 M<sup>2</sup>**, con domicilio en: Boulevard Bicentenario No. 61 (Carretera Estatal 140), Horro de cal en el Municipio de Toluimán, Querétaro con Folio de licencia interno No. **LIC/CONST/DU/0024/2023**.

Respectando en todo momento el derecho de vía y traza urbana, sujetándose a las restricciones establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano y de uso de suelo con que cuenta el predio y las que señalen las autoridades y leyes o reglamentos municipales y estatales y/o federales.

La presente licencia establece una vigencia por un año, que corresponde del **18 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**.

Se extiende la presente en la ciudad de Toluimán, Querétaro a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

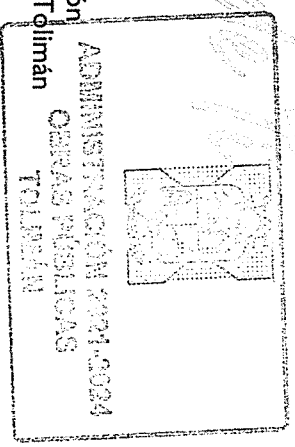
Presidencia Municipal 2021-2024

**ATENCIÓN**

"Cerca de tí"

**ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ**

Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución  
 y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán



18-01-24

Camelio Paz